



Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

COMUNICADO DCSPDA N° 05/2020

La Dirección de Concurso y Selección del Personal Docente y Administrativo de la Dirección General de Gestión y Desarrollo del Personal del Ministerio de Educación y Ciencias, saluda cordialmente a los Directores Departamentales de Educación, Supervisores Educativos, Directores de Instituciones Educativas y educadores en general, en el marco de la convocatoria a **“CONCURSO DE OPOSICIÓN PARA LA SELECCIÓN DE EDUCADORES, A FIN DE CUBRIR CARGOS DE CREACIÓN, VACANTES, DESIERTOS E INTERINOS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS” - CONVOCATORIA N° 04/2020 - Resolución N° 961, de fecha 18 de diciembre del 2020, con el objeto de realizar las siguientes aclaraciones:**

Debido a múltiples consultas recibidas por parte de docentes interesados en participar en la presente convocatoria a Concurso, se aclara que en la etapa ordinaria de la Convocatoria N° 04 se aceptarán renunciaciones para la opción y confirmación a los puestos ganados.

No obstante, se recuerda a los docentes que resultaron ganadores en la convocatoria a Concurso N° 03/2020, concluida recientemente, que conforme a lo dispuesto en la Resolución N° 819, de fecha 28 de octubre de 2020, el educador seleccionado y proclamado ganador de concurso está obligado a tomar posesión del cargo y el incumplimiento de dicha obligación acarreará sanciones dispuestas en dicha reglamentación; por lo tanto, si los ganadores renunciarán a los puestos ganados para acceder a otros, serán pasibles de sanciones atendiendo a la normativa vigente y a la necesidad de cobertura para el inicio del año lectivo 2021.

Asunción, 19 de diciembre de 2020.



Dra. Sonia Isabel Paredes Peralta
Directora

Concurso y Selección del Personal Docente y Administrativo

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.